

MINUTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS.

Buenas tardes, siendo las 11 horas con 19 min. del martes 20 de agosto de 2013, nos constituimos legalmente en la sala numero uno, misma que se ubica en el mezzanine de la sala de regidores al interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la de la voz, presidenta de esta Comisión permanente, propongo a ustedes señores regidores, el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.

TERCERO.- Presentación y entrega del Informe anual al que alude el artículo 43 fracción VII del Reglamento de Ayuntamiento.

CUARTO.- Lectura, debate y en su caso aprobación del Turno 174/13 que tiene por objeto entregar un reconocimiento al Doctor Víctor González Camarena, por sus 20 años de trayectoria como Jefe de los Servicios Médicos de la Plaza de Toros "Nuevo Progreso".

QUINTO.- Asuntos varios.

Por lo que pongo a consideración de ustedes señores regidores, el orden del día propuesto en votación económica les consulto si lo aprueban, **APROBADO**

Siguiendo con el orden del día procedo a tomar lista de asistencia a los que integramos esta comisión.

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado– **ASUENTE**

Regidor José Enrique López Córdoba – **PRESENTE**

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez – **AUSENTE**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera – **PRESENTE**

Y la de la voz Regidora María Cristina Solórzano Márquez- **PRESENTE**.

Una vez tomada la lista de asistencia, estando tres de los cinco regidores integrantes y existiendo quórum legal, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día; para lo cual pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual les fue entregada con anticipación y en el mismo acto les solicito levantar su mano para la aprobación de la misma. **APROBADA**

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, les comento que les **ESTAMOS HACIENDO** llegar el informe al alude el artículo 43 fracción VII del Reglamento de Ayuntamiento, el cual se tenía que entregar a mas tardar el 15 de agosto del año curso y nada más para informarles que el mismo fue entregado a la Secretaria General en tiempo y forma. Al respecto les pregunto si alguien quiere hacer algún comentario sobre el mismo. **En virtud de que apenas estamos haciendo llegar el informe para su lectura se deja pendiente por si existe un comentario para la próxima sesión.**

Muy bien entonces pasamos al punto numero cuatro del Orden del Día, relativo a la lectura, debate y en su caso aprobación del Turno 174/13 que tiene por objeto entregar un reconocimiento al Doctor Víctor González Camarena, por sus 20 años de trayectoria como Jefe de los Servicios Médicos de la Plaza de Toros “Nuevo Progreso”.

Este proyecto de dictamen también se les hizo llegar con anticipación, por lo que al tener previo conocimiento del mismo, les pregunto si alguien tiene alguna observación al respecto. Voz de la regidora comenta un breve extracto

de su curriculum, **se pregunta por la edad del doctor por motivo de que se desconoce pero se cree por los miembros de la comisión 90 años, por ser egresado de la carrera de Medicina por la UAG misma que es una de las carreras mas antiguas de dicha universidad. Se platicara con secretaria general acerca del protocolo del acto en mención. No habiendo quien en votación económica les pregunto si lo aprueban. APROBADO**

Continuando con el quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios, les pregunto si alguien desea intervenir.


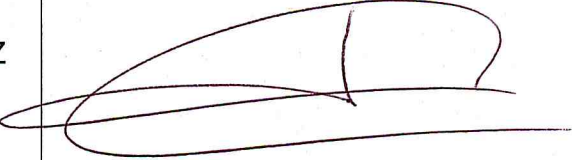
Regidora María Cristina Solórzano Márquez: nos llevo la noticia de forma extraoficial que el tribunal administrativo no resolvió de forma positiva afín de renovar la comisión de box, resulta que se hubo un error de la comisión de espectáculos donde lanza una convocatoria transgrediendo el reglamento para elegir a los miembros de la comisión, los cuales acuden al tribunal, sindicatura interpuso su recuso ante el tribunal para los fines antes expuestos resolviendo de forma negativa.

Por otra parte el Doctor Camarena, se le solicita a la plaza de toros que le adecuen una sala de operaciones con los nuevos protocolos, cuenta con problemas con su lámpara porque cuando opera se hace sombra, muebles metálicos oxidados, obteniendo de Alfredo Sagún la aceptación de instalar nuevos muebles pero el cambio de lámpara no, dialogo con el Hospital Civil para el préstamo de equipamiento, mas sin embargo el Hospital no acepto sino es mediante el H. Ayuntamiento de Guadalajara, siendo esto ilógico ya que el equipo no estará en el ayuntamiento sino con una empresa privada. Lo más factible seria que el departamento jurídico del síndico y el del hospital se reúnan para dialogar.

Se toma a grandes rasgos lo referente a la seguridad en los estadios en cuanto al número de operativos y su costo.

Muy bien, entonces no habiendo más puntos que tratar, agradezco a todos su presencia y declaro clausurada la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, siendo las 11 Horas con 40 Minutos.

ATENTAMENTE
LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS
Y FESTIVIDADES CIVICAS.

<p style="text-align: center;">REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ PRESIDENTE</p>	
<p style="text-align: center;">SINDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO VOCAL</p>	
<p style="text-align: center;">REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA VOCAL</p>	
<p style="text-align: center;">REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GOMEZ VOCAL</p>	
<p style="text-align: center;">REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA VOCAL</p>	